

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO II

No se devuelven los originales

Cáceres 20 de Octubre de 1908

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 50

EN LA BRECHA

Abierta la nueva legislatura empezaron los fuegos precursores de las grandes batallas que los liberales tienen que librar en el Parlamento para impedir que el gobierno conservador consiga sacar adelante ciertos empeños que envuelven atentados manifiestos a los intereses democráticos en el orden político y un barullo y desconcierto pernicioso en el económico.

Por lo pronto ya se ha patentizado con el debate que inició el conde de Romanones en el Congreso, el funesto resultado obtenido con la política financiera de Maura, revelándose su fracaso, por sí sólo bastante para renunciar el poder, si esas altiveces y esos escrúpulos y delicadezas fueran una verdad y no un comodín ó mera jactancia para adoptar en ciertos momentos posturas y gallardías de superhombre.

Por si eso era poco, en el Senado se ha puesto coto también á sus audaces intentos de saltar sin los debidos miramientos por cima de los derechos de aquella Cámara, en su afán de imponer su soberana voluntad para que se apruebe rápidamente su proyecto favorito, que con tanto apremio le reclaman los solidarios, para quienes guarda sus mayores predilecciones.

Estos primeros encuentros han servido además para descubrirnos una norma de conducta en liberales y demócratas, producto de la compenetración en cuanto á la política futura, que no puede menos de halagar á cuantos sienten fervoroso culto por los ideales democráticos.

Lograda una identificación entre ambas ramas será provechosa su labor, porque no se esterilizará su esfuerzo como hasta aquí en combates y peleas intestinas y se podrán en cambio presenciar, como en esta primera jornada de la nueva legislatura, campañas benéficas para los intereses del país y del partido, combatiendo al gobierno en cuantos proyectos suponen ó envuelven ataques á esos intereses.

Por eso anhelamos que esos conciertos é inteligencias entre ambas ramas sean sinceros y duraderos, única forma de que haya partido liberal fuerte y vigoroso capaz de combatir con éxito al funesto gobierno que sufrimos y que representa á un partido que bien podríamos llamar católico-solidario.

Siendo sincera esa unión sería duradera y estable y sincera será, si como suponemos se basa en un respetuoso reconocimiento de las legítimas aspiraciones de todos á intervenir en el régimen político y á concertar los matices de todos los grupos, porque de otra suerte volveremos á las divisiones y á las discordias y la situación liberal sería fugaz y pasajera.

Los primeros pasos de la inteligencia nos han revelado a donde podríamos llegar si permaneciésemos en la brecha, cumpliendo los deberes que nuestras convicciones democráticas exigen y ello nos obliga á poner sinceridad en la unión que se concierte, si no queremos que la reacción nos arrolle, más que por su propio empuje y poderío, por nuestras suicidas desavenencias ó por un propósito torpe de insensata é imposible postergación.

ARRENDAMIENTO

Hasta el día seis del próximo Noviembre, se admiten proposiciones para el arriendo á pasto y labor de la dehesa denominada JUAN RAMOS, sita en Sierra de San Pedro, en casa del mayor partícipe, administrador de la misma, D. Fernando Jiménez, San Antón, 21, Cáceres, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. Vistas y oídas las proposiciones escritas y verbales, el administrador elegirá la que estime mejor, ó las rechazará todas.—*Fernando Jiménez.*

VERATAS

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL BLOQUE.

Aunque no tengo el honor de conocerle, ni sé si es usted conservador ó liberal (aunque de esto queda poco en la nación), como en cuestión de política pa mí toos son de un color, ya sean blancos ó pardos, porque perdí la afición, le dirijo la presente pa hablarle con gran calor del gran acontecimiento que ha puesto en revolución este país.

No se trata de aquella ley del terror, ni de proyectos maurófilos, ni de regeneración... ni de esas mil zancadillas que se traen los gachós de la poltrona; se trata de cuernos... ¡pues nó que nó! De lo que hoy priva en España... y vamos á la cuestión.

Dicen que Dios hizo el mundo en seis días... salvo error. Pues si se mete á empresario de toros lo jase en dos, porque aquí, que no son dioses, ni Cristo que los fundó, han hecho una prasa á toros en otros seis... de mistó.

¿Creará usted que es de papel, pegao con sintético? Pues no señor, de madera y con las cosas ador.

Como que ar señó ministro de la desgobernación se le han subido los pitones á la testa y ni pa Dios quiere que le hablen de cuernos, aunque sean de caracol, ha habido que haserlo asina pa no perder la afición; y el sábado 10, con todos los detalles de rigor y con la solemnidad propia del caso, empesó la era taurina en la Vera.

Dos corridas de mistó, con *chin-chin* y mataores y trajes de relumbrón... y el disloque en calzoncillos blancos, señor Director.

Antonio Villa (Habla poco), un chico simpático, y tres barbianes que saben cumplir con su obligación, han sido los encargaos de la fiesta, y por mi honor que hisieron, por agradarnos, derroche de arte y valor.

El primer día los bichos nos dieron la desazón; eran tres calcomanías recortadas en cartón que hasta huían de su sombra... la brega se deslució á pesar de que los chicos trabajaron con ardor.

En banderillas el Husar, valiente, y el mataor cambió un par de frente, al pelo, que le valió una ovación.

También Manolo Garsía (el alias se me olvidó), palitroqueó con arte y hubo palmas para toos.

En la muerte *el que no habla*, quiso cumplir... y cumplió... no pincha mal; si el ganado hubiera sido mejor...

En la segunda corrida, de tres bichos, hubo dos bravos, pero ¡ay! que er segundo era un conejo rabón de cuarta y media de alzada. El público protestó; pero á oídos mauritanos palabras nesias... Siguió la lidia y el *Habla-poco* al Husar sedió er ratón... Este cogió la muleta y le enseñó un biberón al chorré que acudió ar punto y er sartenaso fué atróz!! Como se asercan los Santos, er chico se entusiasmo; le envainó ar toro el estoque en el costao de estribor, le puso aluego un birrete en er derecho pitón, le embizó en la percalina y convirtió quedó en un don Tinorio propio. ¡Quite osté allá so guazón! ¿Sobresaliente?... ¡Suspenseo!... ¡Y que le perdone Dios!

Con las capas los muchachos trabajaron de mistó, y sobre todo *Habla-poco*, torando es un primor, sabz adornarse y se trae sus cosas de relumbrón. En banderillas tos güenos... Matando... Ahí vá mi opinión.

Yo creo que Antonio Villa puede hacerse

corazón... pero necesita aplomo y un poco más de intensión en la mano izquierda... Aquí cuatro pinchazos marcó muy buenos y dió dos medias en el sitio de rigor.

Pare osté un poco los piés, prepare el toro mejor y llegará osté aonde llegan los mataores de pró: ¡Ah! y cambiese usted el alias que ese apodo está mejor á un *maleta mauritano* de los que disen sí y nó.

Las dos entradas, de buten, la Presidencia cumplió; la banda de Jaraíz que la fiesta amenizó, lo hizo al pelo, y el servicio de prasa no bien der tóo por la imperisia y á más por la presipitación.

Las veratas, de chipén, como capullos en flor, dando luz y vida al acto, y la tarde, superior.

Expresiones de La Sierva tauromoralizador; á Romanones un ramo de margaritas en flor pa que los arroje al ruedo de los mataores de pró; á San Pedro una gran lata; á Besada un beso ú dos; unos palillos de pasas ar jefe conservador... y usted mande ar tío más feo que hay en toda la nación.

Suyo atento y obligado

Perico Pérez Pintor.

Por la copia,
EL CORRESPONSAL.

Cuestión del proletariado

Conviene mucho que las aspiraciones de los obreros sean dirigidas y encauzadas desde arriba, para evitar que las masas se precipiten en las exageraciones socialistas, que reclaman irracionalmente la igualdad de las condiciones, cuando la desigualdad radica en

universal supone la miseria universal y la muerte del progreso. Pero á lo que puede aspirarse, es á que todas las condiciones sean buenas, y esto si que es asequible, al menos en gran proporción. Los unos hacen para ello un llamamiento á los sentimientos de caridad y de altruismo, y los otros más prácticos, piden la intervención del Estado mediante disposiciones legislativas. El instituto del Trabajo ó de Reformas Sociales responde á este criterio; ha prestado ya importantes servicios y puede ser altamente beneficioso, pues está destinado á estudiar el problema en toda su complejidad y á presentar las soluciones oportunas. Conviene que la política, que ya ha empezado á inspirarse en esta orientación, perseverare en ella, velando por que se cumpla el progreso en todas las clases sociales, como el modo más seguro y comprensivo de hacer país, que es lo que á todos debe importar. Para ello no basta predicar al pueblo sus derechos; hay que incalcularle al mismo tiempo el sentimiento de sus deberes como ciudadanos y como hombres; ha de ser una labor eminentemente educativa, desarrollando un discernimiento ponderado. Goethe dice que es peligroso emancipar la inteligencia sin suministrar medios para dominar el carácter. Si, en efecto, en el orden social, se le habla al proletariado sólo de las reivindicaciones, sin ilustrarlos convenientemente, se desatará á una horda de energúmenos que todo lo atropellará, lo bueno como lo malo, subiéndose, desprovistos de cultura y educación, á las barbas de la gente culta y educada. A un general amigo mío le dijo una vez un cochero: «Señorito usted y yo somos iguales.» «No—replicó el general—no somos iguales, porque usted dice semos y yo digo somos.» Sí, la diferencia de cultura y de educación sostiene la diferencia de clases tanto como la diferencia de posición pecuniaria. La difusión, la divulgación de la cultura es, pues, un medio eficaz de aminorar esas diferencias, esas desigualdades y de enterezar ponderadamente el movimiento de emancipación social. El ensayo de la universidad popular es un laudable esfuerzo hecho en este sentido; ojalá logre el fruto deseado.

Siempre me he inspirado en el ideal de la libertad en todos los terrenos: en el político, en el social, en el científico, en el religioso.

El hombre que acepta pasivamente la servidumbre, cualquiera que sea, por abstracta y espiritual que parezca, sin que trate de afirmar su personalidad, luchando por emanciparse de los lazos que pretenden paralizar sus movimientos, ese no es un hombre completo.

La libertad es el oxígeno de la vida social,

nidad desde su cuna, desde que el salvaje, intentando sustraerse al dominio abrumador de la naturaleza, se agrupó, formando la tribu heteráfrica, protoplasma de las sociedades civilizadas.

El proceso de la Historia es el proceso de la emancipación humana, constituyendo la ley del progreso. Y en ciertos momentos de la evolución, para dar un paso de avance, no basta el empuje acompasado de la marcha ascendente, sino que es menester la investida violenta para arrollar el obstáculo obstinado.

Estas son las revoluciones, recurso extremo y heroico, mal á veces necesario; pero siempre es un mal, no sólo por el desencadenamiento de las pasiones y el trastorno social sino porque la revolución suele desviarse de su objeto, bastardeándose el ideal al contacto de las impurezas de la realidad.

La revolución francesa proclamó el triple principio de Libertad, Igualdad y Fraternidad; mas en la práctica, sólo se cuidó de conseguir la igualdad y confundió la libertad con la soberanía del pueblo, soberanía que se convirtió para todos en un omnimodo despotismo.

Los frutos de una revolución no son nunca inmediatos y se dan á costa de grandes sacrificios.

Por eso los que hacen las revoluciones necesarias, por que detienen el progreso evolutivo, son altamente culpables ante el tribunal de la Historia.

En el presente, la libertad es una realidad para los menos, y esto, con el carácter condicional y relativo inherente á toda organización social.

La libertad es el respeto á los derechos individuales y sociales.

En efecto, en la sociedad se dan dos factores: el individuo y la colectividad, entidad distinta, con espíritu y tendencias peculiares.

El individuo es naturalmente egoísta; la colectividad es naturalmente altruista, ó mejor dicho, se da el nombre en relación consigo mismo y en relación con la sociedad, y cuando existe predominio de uno de estos principios, hay desequilibrio social; el predominio del primero se llama individualismo, y el predominio del segundo, socialismo. El individualismo exalta la libertad de los menos sobre la opresión de los más, y el socialismo deprimiendo al individuo, seca la fuente del progreso. La normalidad de la vida social radica en la armonización de los dos principios que hemos señalado. Hoy esta armonización es incompleta y realizarla con arreglo á la justicia debe ser la obra de la democracia.

La «democracia», escribe el Sr. Canalejas en el prólogo al libro sobre el Instituto del Trabajo, «es aquel régimen político-social que disponga el medio, el ambiente favorable en todas las clases al desenvolvimiento de las energías individuales y sociales».

«Ensanchad el Cielo!» gritaron los latitudinarios de los siglos XVII y XVIII con terror de los ortodoxos de todas las confesiones que, inspirados en la mezquindad de sus respectivos dogmas, pretendían vincular á la inmensa mayoría de la Humanidad en la heredadión de las beatitudes celestes. ¡Ensanchad el Cielo! este grito de redención y de amor, transportémosle á la esfera social, donde se cumplen los destinos terrenales, y donde el supremo bien reside en la libertad. Ensanchemos el área de la libertad, haciendo partícipes de ella á los miembros de la sociedad entera.

La grandeza y prosperidad de un pueblo descansa en el número de sus individuos que merecen el título de hombres, de los que es principal atributo la independencia. Para lograrla y afirmarse en ella, se requieren condiciones favorables del medio y asiduo esfuerzo individual. La verdadera política de regeneración debe suministrar dichas condiciones de progreso é impulsar á las masas populares y proletarias á la vida de la mentalidad, que es la que emancipa y, por tanto, dignifica.

Hagamos votos porque tal política no tarde en triunfar, encarnando en el gobierno, á fin de que, resplandeciendo con ella el sol de la esperanza, se difunda nueva vida y nuevo vigor por las arterias de nuestro cuerpo social, medio asfixiado por las emanaciones místicas que se desprenden de la descomposición de los organismos del pasado!!

CARLOS LICKFETT

PEDAGÓGICA

—Oye, botica, quieres ampliar lo que me dijiste el otro día acerca de la neutralidad de la Escuela.

—¿Por qué no? Yo no me niego nunca á estos requerimientos que la amistad hace con un fin educativo, y por tanto, te diré, que la religión, la enseñanza de las religiones en la Escuela, ó la abstención absoluta, completa y total del maestro en estos problemas, preocupó grandemente á los hombres de Estado, que cual Gladstone, entre los términos extremos que se llaman escuela confesional y escuela laica, eligió un término intermedio, defendiendo ó imponiendo la escuela llamada interconfesional.

—Dispensa, botica, mi ignorancia, en gracia á mi deseo de aprender. Aclárame eso de confesional, laica ó interconfesional.

—Con mucho gusto. Mira. Todo hombre de Estado es un pedagogo, es un educador del pueblo, no basta tener inteligencia perspicaz, palabra elocuente, no. Es preciso que el hombre de Estado tenga grandes ideales, aspiraciones sublimes, capaces de convertirse en hechos, que redunden en beneficio de la patria y de la Humanidad entera. Por esta razón todos los primeros ministros de la Gran-Bretaña, son hombres educados en Oxford, en la Universidad que es el alma-mater de Inglaterra, que es su cerebro dirigente, por ser allí, en aquellos admirables Colegios, donde se cursa la ciencia por excelencia, la ética, la que dirige nuestras acciones hacia el bien, que es la suprema felicidad de hombres, pueblos y naciones. Por eso Gladstone, que era Oxforman, extendió, con aquella clarividencia que le elevó á ser uno de los más grandes hombres del último tercio del siglo XIX—que convenia al pueblo inglés un sistema que presentara notables ventajas sobre los dos anteriores; y por eso, Canalejas, que es el Gladstone español, ha incorporado á las doctrinas del partido liberal, la Aspirabilidad de la enseñanza neutral.

—Y crees que lo conseguirá?

—Por de pronto esa aspiración la ha hecho suya Moret, y esto significa una concordancia de gran valía, porque no cabe desconocer que ha de cristalizar mañana en la Gaceta como solución de Gobierno, ya por

—¿Y qué razones tuvo Gladstone para imponer la enseñanza interconfesional?

—No puedo contestarte ahora, porque es preciso que sepas, que la enseñanza confesional es un producto natural de aquellas naciones, cuya grandeza sino presente, preferita, se debió á las ideas religiosas. Así España, que como nación fué el Arca Santa del Catolicismo, España cuyas glorias y cuyos altos hechos van—en sentir de muchos—unidos en vínculo estrecho á Roma, impuso la enseñanza confesional en las Escuelas, como emblema de poder, como una idea fuerza de salud, y como un ideal de grandeza que había que conservar á toda costa. Y algo análogo á nosotros ocurrió en Inglaterra, con la variante de que allí en Britania, las Iglesias son muchas, y por tanto, el alma del niño luchaba en Inglaterra con la secta episcopal nacional, mientras que en el país de Gales luchaba con la «nom conformist», y en Escocia con la presbiteriana y en Irlanda con la católica que allí manda, que allí predomina; y estas diversas ideas no podían, sin gran peligro, continuar luchando en un campo abonado para ello como la Escuela y por eso Gladstone, el gran vidente, dijo: «No más luchas, consérvese el espíritu cristiano que es lo importante, pero hay que hacer desaparecer de la Escuela todo sectarismo determinado, llámese como se llame». Y claro está, conservando el espíritu cristiano, las sublimes enseñanzas del Gólgota, conservando el libro sublime de los Evangelios como fuentes de salud y como idea fuerza de un poder inmenso, creó, aquel gran ciudadano, la escuela interconfesional, desapareciendo, ipso facto, las luchas engendradoras de contra-tendencias en el alma del niño.

Vicente Cortés.

Furores de un gobernador

La prensa de Madrid nos dá cuenta de la campaña que el representante del terrible La Cierva en la Coruña, Sr. Crespo de Lara, viene emprendiendo contra los obreros de aquella capital.

La noticia no necesita comentarios y por lo mismo nos limitamos á copiarla:

«La campaña del gobernador contra los obreros ofrece un aspecto grave.

Hoy ha pasado á la Audiencia el sumario instruido contra 110 obreros, procesados por ataques á la autoridad gubernativa. Se espera en el juzgado el envío de los antecedentes penales de otros 120 obreros, contra los cua-

les se sigue otro sumario por análogos ataques.

Hoy se ha iniciado otro sumario contra 116 obreros, por la publicación de una hoja contra el gobernador.

El número de obreros procesados se eleva á 346.

Se disponen nuevas hojas y nuevos sumarios.

Todo ello provocará un paro general.»

DESDE HERVÁS

Insistiendo

Necesariamente y con disgusto tengo que volver á ocuparme de un asunto que ha sido objeto de censura en estas crónicas. A ello me obliga la conducta seguida por la mayoría del Ayuntamiento de esta villa, obstinada en no reconocer el error en que ha incurrido al adoptar un acuerdo absurdo é ilegal á todas luces, en cuyo error se ha ratificado nuevamente, sin ninguna necesidad, antes por el contrario como para hacer resaltar más su deseo de infringir las disposiciones de la ley municipal vigente.

Me refiero á la concesión hecha al Concejal D. Celestino Martín Neila de dos hábras de terreno pertenecientes al común de vecinos, sin más trámites ni requisitos que la petición del interesado y el previo pago del precio que se fijó por un sólo perito designado en el mismo acto del acuerdo, contra el cual y conforme á lo comunicado cuando informé de este asunto á los lectores de EL BLOQUE han interpuesto recurso de alzada con fecha 19 de Septiembre pasado, los Concejales de la minoría, fundándose en la infracción manifiesta del art. 85 de la ley municipal y R. O. de 19 de Junio de 1901.

Ahora bien, el Alcalde en vez de dar cumplimiento á lo terminantemente dispuesto en los artículos 140 y 173 de la citada ley municipal ó sea remitir la instancia con los antecedentes é informes que crea necesarios, al Gobernador de la provincia en el preciso término de 8 días, ha sometido de nuevo el asunto á la Corporación, la que en sesión celebrada en 13 del actual, ha ratificado su acuerdo, no obstante las razones y preceptos legales invocados en el recurso formulado

del mismo, viéndose precisados los Concejales recurrentes á interponer otro segundo reproduciendo el anterior, aun cuando no había necesidad, puesto que una vez apelado el primer acuerdo, el Ayuntamiento carecía de competencia para volver á ocuparse del asunto hasta tanto que por la superioridad no se resolviera en definitiva, siendo por lo tanto nulo lo acordado en la última sesión.

Muerta de miseria con oro encima

Esto es lo ocurrido á la desgraciada doña Felicianita Martín Castillejo vecina de esta localidad. Dicha señora vivía completamente sola desde que falleció hace varios años su marido, habitando una casa situada en el centro de la población. Siempre se negó á admitir servidumbre que la asistiera, encargándose ella misma de todos los quehaceres propios de la casa, si bien escogía para ello las primeras horas de la mañana, verificado lo cual, se reclinaba en sus habitaciones y ni los vecinos volvían á verla en ningún momento, pues al efecto cerraba herméticamente todas las puertas y ventanas del edificio. Behaía el trato con toda clase de personas negándose á recibir á los que pretendían visitarla aun cuando fueran de su familia, desoyendo los consejos que ésta le daba de que debía vivir de distinta forma admitiendo para su servicio, una criada que al mismo tiempo le hiciera compañía. No gastaba más que lo estrictamente necesario para mantenerse, y á tal punto llegó su abandono y anhelo de no gastar, pretextando que carecía de recursos, que efecto de no satisfacer las cuotas de contribución por los bienes que poseía, todos los años le embargaban y vendían los frutos y últimamente los muebles y efectos de casa que le encontraron, dejándole solo la cama y ropas de preciso uso de la interesada como previene la ley.

Esto ocurrió hace ya más de dos años y en esta forma ha vivido, si bien desde entonces debía padecer monomanía persecutoria, pues era muy frecuente oírle gritar «judíos, judíos, ladrones», como si tratara de defenderse de alguien que pretendiera martirizarla ó robarla. Esto no obstante, seguía haciendo su vida ordinaria, saliendo de madrugada á por agua á la fuente cercana y á proveerse cada dos ó tres días de alimentos para su sustento, cogiendo á la puerta de su casa algunos de los que necesitaba, por lo que nadie hacía caso de sus gritos y lamentos aun cuando éstos los profririera durante la noche con bastante frecuencia.

En una ocasión transcurrieron muchos días sin oírle ni verla y los vecinos, alarmados por este silencio desusado en ella, y no

responder á los llamamientos que la hacían ni al golpear de la puerta, creyeron que habría sido víctima de algún accidente y que tal vez estuviera muerta, por lo que, de acuerdo con individuos de su familia, dieron parte al Juzgado y personalo éste en la casa, tuvo necesidad de mandar forzar la puerta de entrada, encontrando á la dueña en sus habitaciones sin novedad, protestando de que se la hubiera allanado su morada y diciendo que aun cuando había oído llamar repetidas veces, no había tenido á bien el contestar, pues á nadie le importaba lo que ella hiciera dentro de su casa y si salía ó no de la misma, retirándose el Sr. Juez y demás personas que le acompañaron, admirados de la forma en que aquella señora vivía y serenidad y frescura con que los recibió y despidió.

No hace todavía un mes que nuevamente alarmados los vecinos por el silencio de la Felicianita y su clausura absoluta, pareciéndoles imposible que pudiera subsistir, al no ver entrar en aquella casa, alma viviente que se encargara de proveerla de víveres para su alimentación, dieron cuenta á la familia y autoridades, y personadas éstas en el domicilio misterioso, después de violentar la entrada, oyeron las voces de la desdichada señora, increpando duramente con las mismas palabras de «judíos y ladrones» á los que iban á turbar su recogimiento, por lo que, sin verla, se retiraron, apresurándose la moradora á atrancar de nuevo las puertas, siendo la creencia general de todo el mundo, que más ó menos pronto, tendrían que volver á levantar su cadáver, si la familia no se encargaba de recluirla en algún asilo ó hospital de dementes, pues tal podía considerarse á quien así vivía, y éste creó fué el consejo que el digno y celoso Juez de Instrucción D. Frutos Recio—trasladado hace muy pocos días al Juzgado de Naval-moral de la Mata—dió á un sobrino de dicha señora que había asistido á la diligencia relatada.

No se ha hecho esperar mucho tiempo, el cumplimiento de lo previsto por la pública opinión. Desde hace varios días se percibía cada vez más intenso un mal olor al pasar junto á la casa de referencia, siendo los vecinos como es natural los que primeramente se fijaron en ello, si bien lo atribuían al principio á que en alguna cuadra próxima estuvieran sacando los estiércoles depositados en los pozos de ceder iba cada día más en aumento, cayeron en la cuenta de lo que podría originarlo, poniéndolo en conocimiento del Alcalde, el que á su vez lo hizo al señor Juez de Instrucción, quien á las diez de la mañana procedió en unión del actuario Sr. Rodríguez y demás personal subalterno del Juzgado á registrar la casa, después de forzada por tercera vez la puerta de entrada. Tan luego como en ella penetraron un hedor insoportable les hizo comprender que efectivamente eran ciertas por desgracia las sospechas del vecindario y que la moradora había dejado de existir; casi mareados y con las manos en la nariz se internaron en aquellas lóbregas y destaraladas habitaciones, encontrando en un rincón arrimada á las paredes, una masa informe y pestilente que no era otra cosa que el cadáver en plena descomposición de D.^a Felicianita Martín Castillejo. Se procedió en el acto á retirar de aquel sitio el cadáver previa diligencia de identificación, lo que costó trabajo, pues las personas llamadas para este objeto declararon según se dice, que les era difícil reconocer las facciones de la difunta por lo descompuesta que se hallaba. Trasladada al depósito municipal, después de dejar convenientemente custodiada la casa, se procedió acto seguido á despojarla de las ropas que vestía, y al verificar esta operación á presencia del señor Juez y actuario que ni un momento se ausentaron apesar del hedor insoportable que sufrían resignados, se encontraron que cosido á una de las prendas interiores, se hallaba un bolsillo que contenía más de 40 monedas de oro, convenientemente dispuestas en forma tal, que no producían ruido aun cuando se agitara, pues á su vez las monedas estaban separadas unas de otras, envueltas ó forradas con tela de la misma clase que la ropa usual de las mujeres, y además se encontró una cajita conteniendo algunas alhajas aunque éstas—según dicen—de poco valor é incompletas en su mayor parte.

Registrada después la casa, también apareció más dinero consistente esta vez en Billetes del Banco de España de 50 pesetas y monedas de plata de 5. Según mis informes el total de lo encontrado es lo siguiente: En oro, 5 monedas de 25 pesetas del busto de Alfonso XII; 15 centenes del busto de Isabel II; varios doblones de 4 y 2 duros acuñados con el busto de Fernando VII, Carlos III y Carlos IV; en plata 33 duros en piezas de 5 pesetas y 3 Billetes de Banco de 50 pesetas.

Según el dictamen facultativo la muerte de esta señora ha debido ocurrir hace más de 12 ó 15 días y dicho se está que su causa

ha sido la falta de alimentación. Indudablemente la pobre mujer estaba perturbada y de nada le ha servido el oro que tan cuidadosamente guardaba encima de sí misma.

EL CORRESPONSAL.

18 Octubre 1908.

PARÁSITOS DEL NARANJO

LA SERPETA

¿Y cómo se aplica éste y los otros insecticidas? Cuestión es esta de la mayor importancia, porque es preciso que la solución ó emulsión insecticida lleve su acción sobre todos y cada uno de los órganos del naranjo en que esté la Serpeta, y con fuerza de proyección bastante para vencer la resistencia del aire y caer en forma de gota, y no de polvo, sobre la Serpeta. Es preciso también que la irrigación comience desde la copa del árbol hasta sus ramas inferiores, y detenerse en éstas; es decir, cargar en éstas el riego, pues se tiene observado que son ellas las más atacadas por la Serpeta. Y, por último, es preciso, para conseguir esto todo, que el obrero que aplique la emulsión ó solución insecticida no tenga que ocuparse en más que en dirigir el dardo ó chorro líquido á la copa de los naranjos, regar bien ésta y dirigirlo después por toda ella hasta las más bajas ramas; y esto no lo conseguirá si con una mano ha de sostener y dirigir la cánula de los pulverizadores que se emplean de ordinario para combatir el mildew, y con la otra ha de mover la palanca que impulsa el líquido desde el depósito hasta la cánula y desde esta hasta el pico ó aparato que lo ha de pulverizar.

No creemos, pues, que basten los pulverizadores que ordinariamente se emplean para combatir el mildew, ya sean los de bomba directa á líquido, ya los de bomba á presión de aire, para la aplicación de la solución ó emulsión insecticida contra la Serpeta, á no ser en el caso de naranjos de mediano porte ó de arrollo. Si se trata de Naranjos de alto porte ó altísimo, hay que renunciar á tales aparatos y echar mano de otros más convenientes, no sólo para regar bien los grandes naranjos, que no son raros en las provincias de Castellón, Valencia y Tarragona, sino para lograrlo con economía de mano de obra, detalle este muy de tener en cuenta en campaña, tal como la de verano, en que, á causa de tener que repetir los tratamientos tres, cuatro ó cinco veces contra las larvas, los gastos por mano de obra han de ser precisamente de cuantía.

Esto se ha tenido muy presente por el predicho Profesor Doctor Antonio Berlese, que sobre este punto dice: «Yo he aconsejado y hecho construir á la casa Angelo ed Armaudo Del Taglia, de Florencia, una bomba de proporciones mayores que las de los pulverizadores que ordinariamente se emplean para combatir el mildew, y cuyo dardo ó chorro, es en forma de lluvia menudísima, y afecta la figura de sombrilla, pudiendo ser lanzado á alturas notables, desde las que cae el líquido sobre la parte superior de la planta, y de aquí al centro de la misma, de modo que la planta en pocos minutos quede bañada por la parte superior, mientras que, cambiado el aparato pulverizador, se obtiene el mismo efecto lanzando el líquido de abajo arriba, completando así la pulverización de todo el árbol.»

Ved ahora una descripción más detallada de esta bomba:

«Se han construido dos tipos de ésta, esto es, con recipiente ó depósito para las soluciones ó emulsiones anexo ó separado. La bomba consiste en un cilindro cuyo émbolo es movido por un fuerte manubrio, largo de un metro á un metro 20 centímetros. Este cuerpo de bomba comprime el aire en un cilindro anexo de cobre, de modo que este aire comprimido determine después una impulsión en el líquido que llene el recipiente, lanzándolo al tubo de goma, que es largo de dos á cuatro metros, y se une en seguida á la cánula de latón.

«La ventaja de esta grande bomba es la de contener mucho líquido, 50 litros, y efecto de esto, el ganar el tiempo que, de ser pequeña, exigiría la operación de rellenar su depósito cada vez que se agotara; además de la otra: de poseer mucha fuerza de impulsión, por virtud de la cual es posible lanzar á grande altura el líquido insecticida y aplicar con la suficiente fuerza en éste para obtener el efecto apetecido.

«Tanto á esta bomba como á la de aire comprimido de Del Taglia, se les pueden añadir alargaderas ó cánulas de prolongación para lanzar el líquido tan alto cuando sea necesario, á fin de dominar y regar las copas de los naranjos de alto porte. A pesar de la alargadura, el líquido conserva casi to-

forma ya citada de lluvia menudísima sobre la copa de los naranjos. Con todo, este aditamento conviene menos á las bombas ordinarias de manubrio, porque no es posible que el obrero con una sola mano sostenga y dirija la cánula, ya que con la otra ha de mover el manubrio ó palanca de la bomba.

Por esto las bombas de presión de aire de Del Taglia, permitiendo el uso de las cánulas de alargamiento, realizan un progreso notable y consienten hacer rápidamente las operaciones de tratamiento de los naranjos enfermos con los insecticidas, lo cual no era posible antes sino con mucha fatiga en el obrero y grande pérdida de tiempo.

Respecto á las cánulas de alargamiento, cada uno puede hacerse por sí mismo las que necesite para su bomba. Se toman dos palos de madera bien derechos, á modo de bastones de espesor, en centímetros, de 1'50 á 3, y del largo bastante á alcanzar la copa del naranjo que se ha de tratar. En cada uno de estos palos de madera y en toda su longitud se hace una canal profunda de 50 centésimas de centímetro próximamente; después los dos palos se encolan perfectamente el uno al otro, y de modo que se correspondan del todo las canales abiertas en su interior, al punto de que formen una sola canal. Se refuerza esta unión de los dos palos con un anillo de hojalata que los abraza. En un extremo del bastón así formado, á su agujero, se adapta un tubo de latón, de longitud de 15 centímetros, á propósito para recibir en su extremo libre el tubo de goma de la bomba, mientras que al otro extremo del mismo bastón se adapta otro tubo semejante, de latón también, al cual se unirán los diversos picos ó aparatos pulverizantes que convengan.

Y respecto á estos picos ó aparatos pulverizantes, el Profesor de quien tomamos íntegra la descripción que acabamos de hacer, añade: «Para el *Mytilaspis*, en la campaña de verano, funciona bien, adaptado á la cánula de alargamiento ó prolongación un pico ó pulverizante especial, de forma esférica de cobre, perforado por menudísimos agujeros, el cual da una lluvia fina en figura de sombrilla, de dos metros de diámetro, con la cual se riega la copa de la planta, mientras que cambiado este aparato y sustituido por otro en forma de abanico, se consigue hacer rápidamente la irrigación de la parte baja de la misma planta.»

Tales son las bombas convenientes para aplicar los insecticidas en la campaña de verano contra la Serpeta, y con las cuales se consigue la irrigación completa del naranjo invadido, desde su copa hasta su pie, economizan lo fatigas al obrero que las ha de usar, tiempo é insecticida, condiciones las cuatro muy dignas de tomarse en cuenta en campaña que, cual la estival, exige cuatro ó cinco tratamientos, y por lo tanto, mucha mano de obra.

Por esto las recomendamos á los cultivadores de naranjos en las provincias de Castellón de la Plana, Valencia y Tarragona, muy preferentemente á las ordinarias que se aconsejan y usan contra el *mildew*; y sobre todo la de aire comprimido de Del Taglia, la cual las tres provincias deben adquirir, dirigiéndose á este efecto á la casa «Angelo ed Ar-

mando Del Taglia, en Florencia,» Reino de Italia.

En Aldeanueva de la Vera

El día doce del mes actual se celebró en Aldeanueva de la Vera con gran brillantez y entusiasmo la Fiesta Escolar.

A las ocho de la mañana salieron los niños y niñas de las escuelas con banderas y en ordenada formación, dirigiéndose con los ilustrados profesores de primera enseñanza á las Casas Consistoriales, tocando durante el trayecto la banda de Jaraíz un alegre pasodoble.

Desde el Ayuntamiento, donde tuvo lugar el reparto de premios, se dirigieron á la Iglesia escuchando una oportuna plática del Sr. Cura párroco ensalzando el acto que se realizaba y exhortando á todos á que perseveren en celebrar estas fiestas tan educativas.

Después tuvo lugar el acto de descubrir la lápida en la calle de la Fuente, que en adelante se llamará la del Maestro Aparicio, en premio de honor y señalados servicios que ha prestado á la enseñanza en este pueblo, de donde es natural, en los cuarenta y ocho años que viene desempeñando el cargo de maestro.

Por último tuvo lugar en el sitio llamado de los Mártires, la merienda con que se obsequió á los 300 niños que aproximadamente se congregaron allí, costeada por varias personas de este pueblo, que con su desprendimiento demostraron su gran amor á los niños.

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS

Con buen éxito ha sido operada recientemente en Madrid la esposa de nuestro querido amigo D. Joaquín Muñoz Ramírez. Lo celebramos mucho.

La emigración sigue en progresión creciente y alarmante y según los ministeriales, el Gobierno haciendo nuestra felicidad. Contrastados de la vida.

D. Mariano Jimeno ha sido nombrado Intendente de Hacienda de Badajoz.

Se encuentra en Cáceres nuestro buen amigo D. Julián Pérez García, de Jaén, con el fin de pasar una temporada con su hermano D. Gabino, concejal de este Ayuntamiento.

El día 26 próximo comenzarán en esta Audiencia Territorial los exámenes de oposición á la vacante de la Secretaría de Gobierno.

En dos cacerías de reses celebradas en estos días, tuvo el acierto de matar nuestro particular amigo D. Luis Pinto, dos venados,

de siete años cada uno, el primero, en la dehesa «Ahumada», de Herrerueta, y el segundo, en la de «Valdesauce», de Aliseda, acreditándose una vez más de gran tirador.

Felicitemos al Sr. Pinto por los galones que se ha sabido ganar en esas cacerías y que le permiten *captancar* ya una guerrilla de *cinegetas*.

A la edad de 84 años falleció en Malpartida de Cáceres el miércoles de la pasada semana D. Antonio Mogollón Higuero.

El finado era abogado y gozaba de grandes simpatías y estimación.

Reciba su hermano nuestro querido amigo el diputado provincial demócrata D. Tomás Mogollón, así como toda su demás familia, nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

D. Manuel Hurtado, músico mayor del Regimiento de Zaragoza, contraerá matrimonio á fines del corriente mes, con su prima la bellísima señorita D.^a Rosalía Thémudo.

En la Imprenta donde se edita este semanario, se admiten encargos de sellos especiales, modelo Oficial que el Real Decreto de 23 de Septiembre último exige á todos los Centros oficiales para su franquicia de Correos.

Sellos con caja y un frasco tinta negra á DIEZ Y SEIS PESETAS uno, y á CATORCE si es solo el sello.

Nuestro buen amigo D. Manuel Rodríguez, jefe de la Central de Telégrafos de Sevilla, salió ya para dicho punto á tomar posesión de su cargo, en el que le deseamos toda clase de bienandanzas.

Entre los sistemas de máquinas de escribir que mayor aceptación han tenido figura la marca «Junior», la más sólida, sencilla y económica que se conoce.

Se vende un malacate con sus accesorios. Razón: San Antón, 22.

El Año en la Mano

El gran éxito obtenido por el **Almanaque-Enciclopedia** en su primer año de publicación y la correspondiente favorable acogida dispensada por el público, hacen á este libro el más popular en su género, por sus condiciones artístico-literarias, su amenidad, su interés en todos los ramos del saber, su presentación lujosa y la economía de sus precios.

El año en la Mano para 1909, será un libro para todo el mundo, pues, además de constituir una obra amena de puro pasatiempo para las personas curiosas de carácter imaginativo, será también de real y positiva utilidad práctica, indispensable á las gentes que gozan de la instrucción, gracias á los diversos conocimientos nuevos que de la humana inteligencia encerrarán sus páginas.

El nutrido y variado sumario que contendrá, interesará en primer lugar á los españoles todos y también muy especialmente á los americanos que hablan la lengua castellana, los cuales hallarán en él secciones dedicadas á la patria, con exposición condensada de los hechos más notables acaecidos en diversas naciones que comprende el antiguo suelo hispano-americano.

Formará un sólido volumen de unas 500 páginas, ilustrado con innumerables fotografías, dibujos, retratos, facsimiles, mapas y caricaturas.

No nos cansaremos de repetir, para que el público no se llame á engaño, que el **Almanaque-Enciclopedia** no se parece en nada absolutamente á los almanaques enciclopédicos similares que hasta la fecha han visto la luz en España, y que han sido constantemente copias exactas de otros publicados con mucha anterioridad en el extranjero, en idioma el más familiarmente conocido por los españoles y cuyos asuntos, naturalmente, han resultado siempre fuera de actualidad.

Las noticias que inserta El año en la Mano son precisamente de la actualidad que corresponde á su aparición, y en sus datos histórico-cronológicos no se omite ningún suceso que pueda interesar, por poca resonancia que haya tenido en la vida nacional ó extranjera; habiendo sido todos los trabajos encargados por esta Empresa á renombrados técnicos y especialistas de las diversas materias, y hechos expresamente con destino exclusivo á este Almanaque.

Tanto el texto como la ilustración que publica salen absolutamente limpios, brillantes y claros, debido principalmente á la perfección de los grabados, á la calidad del papel y á la seguridad de las máquinas empleadas en su impresión, pudiéndose afirmar que se distingue, entre otros motivos por su esmerada presentación tipográfica.

El año en la Mano para 1909 ofrecerá á sus compradores todos, sin distinción, numerosos y extraordinarios regalos consistentes en valiosos objetos que se detallarán en el mismo almanaque y que se registrarán por medio de sorteos en combinación con los de la Lotería Nacional.

Abre, igualmente, varios concursos de juegos de imaginación, en los cuales podrán tomar parte todos los lectores, mediante condiciones especiales que se expresarán en sección correspondiente, y para cuyos certámenes se han destinado importantes premios en metálico.

Por último, todos, absolutamente todos los compradores recibirán gratuitamente, sin dispendio directo ni indirecto alguno, junto con el libro, en el momento de adquirirlo UNA PARTICIPACIÓN para la próxima Lotería de Navidad, participación consistente en un vale convenientemente numerado que formará parte del volumen, de cuya importancia juzgará el lector al fijarse en que puede corresponder hasta ciento cincuenta pesetas por cada Almanaque premiado, ó sea más del triple de lo que otros similares han venido haciendo hasta hoy.

El año en la Mano, es un libro ameno y útil para todo el mundo, divulga la ciencia, favorece las artes, populariza los adelantos, esparce noticias de interés, todo nuevo y de actualidad.

Adquiriendo este **Almanaque-Enciclopedia** el lector se posee de vastísimos conocimientos y ahorra mucho dinero en otras costosísimas.

Se hallará de venta en todas las librerías de España y América, á los siguientes precios:

Encuadernado en cartón, con cubierta á varios colores:—1'50 pesetas. Encuadernado en cartón, con cubierta de lujo: 2 id.

CÁCERES: 1908.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

Portal Llano, 39.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CAFÉ SANTA CATALINA,
DE FELIPE MONTALBÁN

ALFONSO XIII, 2, Y PANERAS BAJA, 1
Exquisitos cafés **Moka, Puerto-Rico** y **Caracolillo**, tostados diariamente, á **6 pesetas kilo.**
Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.

Almacenes de Maderas y Yesos de Fernández y Martínez.—Junto á la Estación del ferrocarril y Sta. Gertrudis, 1.—Cáceres.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de José Polo Domínguez. **La Económica.** Solana, 13.—Cáceres.

Confitería. La Flor Madrileña de Angel Pollo. Pastes, licores, pastas, dulces y objetos para regalos. Alfonso XIII, n.º 24.—Cáceres.

Sastrería inglesa de J. P. Biabré. Altas novedades de la presente estación.—35, Plaza Mayor, 35.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio. Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Grajas, 15, 2.º.—Cáceres.

Clases Pasivas, negocios militares y cobro de alcances de Ultramar. Dirigirse al Capitán retirado D. Jerónimo Pacheco. Concepción, 1.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. **Francisco Marchena.** Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. **J. Perate.** Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Bisutería, géneros de punto y novedades. **La Columna.** Antonio Constantino. Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

DISPONIBLE

Marmolista. Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. **Hijo de Eustasio Gómez.** Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Corcho y tapones. Gran fábrica de Alberto Prats. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcaleta.

Centro Escolar Extremeño. Para alumnos internos, medio-pensionistas y externos de la 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma. Director, **D. Juan Rubio.** Caldereros, 2.—Cáceres.

Muebles. Gran almacén de Alejandro Piñuelas.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Ultramarinos.—La Lonja, de Honorio Jiménez. La mejor surtida. Servicio á domicilio. San Pedro, 4 y 6.—Cáceres.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

"LA CATALANA"

Sociedad de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865

Representante en Extremadura:

DON JUAN PÉREZ HUMANES

Barrionuevo, 40.—CACERES

"LA NEW-YORK"

Sociedad Mutua de Seguros de vida
FUNDADA EN 1845

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente a este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

Gran surtido en Coloniales y Ultramarinos,

chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortés, núm. 40, esquina a Alfonso XIII.—Cáceres

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor. Consulta de nueve a seis.

PLAZA MAYOR, 3

CÁCERES

GRAN CAFÉ

VIENA

DE

CARLOS MUNICIO

ALFONSO XIII, 16

CÁCERES

FÁBRICA DE GASEOSAS

AGUA DE SELTZ

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

DE

Francisco Cruz Quirós

ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA

MAHOU

EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente

SAN ANTÓN, 22

CÁCERES

Sucesores de Alvarez

IMPRESA Y ENCUADERNACION

En este Establecimiento se hacen con esmero y prontitud toda clase de trabajos relacionados con el Arte de Imprimir a una ó varias tintas; todo muy barato

Librería y Oficina de Bastionto

39, Portal Llano, 39, CÁCERES

La Unión y El Fénix Español



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo	Rvón.	48.000.000
Primas y reservas	Rvón.	209.556.949
Siniestros pagados desde su fundación	Rvón.	424.827.477
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1904	Rvón.	10.620.679

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España

42 años de existencia

Seguros contra Incendios
Seguros sobre la Vida
Seguros de cosechas

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez,
Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia
Oficinas: calle de Grajas, 15, pral.
Cáceres

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.

Subscription: DOS pesetas trimestre.—Anuncios: precios convencionales.—Los pagos serán adelantados.—La correspondencia al Administrador.
General Margallo, 64

CÁCERES

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro, adornos fundidos para balcones y coloniales. Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente a este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

RELOJERÍA MADRILEÑA

de

FERNANDO CEZÓN

San Juan, 20.—CÁCERES



Relojes EXTRAPLANOS, oro 18 quilates, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas, desde 125 pesetas.

Para señora, oro 18 quilates, cajas con esmaltes finos, desde 75 pesetas.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, con incrustaciones de oro, (última novedad), máquinas finas, garantizados por tres años, desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas

Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril mineros y trabajadores, marca «El Castillo», de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero; de 8 y 10 pesetas.

RELOJERÍA MADRILEÑA

San Juan, 20.—CACERES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato.	Sulfato de amoniaco.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa.	Sulfato de cobre.	Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico anhídrico	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y de erminación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandean

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia

JOSÉ AGHA, HERMANO Y COMPAÑÍA

Portal Llano, núm. 9

CÁCERES

PEDID

EN TODOS LOS CAFÉS, CERVECERÍAS Y CASINOS EL

GROGG INGLÉS ESPUMOSO

PREPARADO POR LA CASA

CRUZ QUIRÓS

SAN ANTÓN 22 CÁCERES

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

DE LA VIUDA DE AQUILINO GONZÁLEZ

Últimas fantasías y novedades

Desde esta fecha queda establecida una Sección de BORDADOS Y CONFECCIONES a medida y de encargo bajo la dirección de persona competente.

Se hacen EQUIPOS PARA NOVIAS, CANASTILLAS, ROPA BLANCA y toda clase de labores artísticas.—Se admiten toda clase de encargos.

Alfonso XIII, núm. 13.—Cáceres